

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 005

Entidad u Organización de la Entidad : PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
 Nro de Identificación : 00003

N°	Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Área usuaria	Código ítem N°	Descripción del ítem	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad Medida	CANTIDAD Y/O VALORES					
									CMN (Información actual)		EXCLUSION		INCLUSION	
									Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
1	24-Ene	1	SA	860100040006	SERVICIO DE APOYO LEGAL	2.3.2.9.1.1		Servicio					1	25,500.00
2	23-Ene	2	OCI	071100432593	SERVICIO DE SEGUIMIENTO, EMISIÓN Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	2.3.2.9.1.1		Servicio					1	39,000.00
3	20-Ene	2	OGTI	207300020486	MAMPARA DE VIDRIO TEMPLADO	2.3.1.11.1.1		Bien					1	3,000.00
4	25-Ene	3	OGTI	170100040074	SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO DE INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO TIPO SAN	2.3. 2.7. 4.3	131,200.00	Servicio					1	131,200.00
5	25-Ene	3	OGTI	170100030781	SERVICIO DE SOPORTE TECNICO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	2.3.2.7.4.99	11,500.00	Servicio					1	11,500.00
6	25-Ene	3	OGTI	352000010927	CAPACITACION EN EL USO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	2.3.2.7.3.1	5,800.00	Servicio					1	5,800.00
7	25-Ene	3	OGTI	602000010306	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	2.3. 2.4. 7.1	11,500.00	Servicio					1	11,500.00
Total General en S/.									0	-	0	-	7	227,500.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la entidad u organización de la entidad.
 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
 4/ En caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva y su modificación mediante Resolución Directoral N°0005-2022-EF/54.1, las áreas usuarias u organización de la entidad detallan y/o citan el documento que sustenta la solicitud.
 5/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización de la Entidad, se suscribe:

 Firma 1: Responsable del Área involucrada en la CAP

 Firma 2 : Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad